MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 124
QUILLON, lunes 3 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-134, 10-135, 10-136
SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE $:391.645
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 2681340, 2681684, 2682072, 2682647 Y N° 2740597, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. PASO EL ROBLE, COYANCO, PEDRO TORRES, HUACAMALA Y SANTA ANA DEL BAUL, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	391.645	391.645		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | JEFE DAEM | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 124	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME